

INFORME DE GERENTE:

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA:

IGS ECUADOR IGSEC S.A.

Como Gerente General nombrado por el Directorio de la empresa IGS ECUADOR IGSEC S.A., tengo a bien en presentar al directorio el presente informe de actividades, por el período de enero a diciembre del ejercicio 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 263, inciso No 4 de la Ley de Compañías del Ecuador., y de acuerdo a los Estatutos de la empresa, los cuales, en su artículo decimonoveno, inciso e) que exigen al Gerente presentar a la Junta General, en el plazo de sesenta días contados desde la terminación del ejercicio económico, un informe anual del balance que refleja la situación económica de la compañía, la cuenta pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de utilidades.

ACTIVIDADES

La empresa en el ejercicio 2019 realizó actividades de prestación de servicios.

En relación a resultados, pérdida por (\$7,760.46).

La empresa en cuanto a gastos de administración y generales, ha continuado con sus gastos normales y ha pagado los impuestos oportunamente, así como las otras obligaciones tributarias, municipales y sociales.

BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS

Adjunto a la presente pueden revisar el balance general donde se confirma lo indicado en el punto anterior, pues no refleja deudas con la Administración Tributaria ni Municipal.

Se espera que para el ejercicio 2020, la empresa pueda lograr aumentar las ventas y puede generar ingresos requeridos para la obtención de la rentabilidad de los socios, esperadas.

De esta manera pongo a consideración de los señores socios de la empresa IGS ECUADOR IGSEC, el presente informe, esperando contar con la aprobación a todas y cada una de las actividades realizadas por esta Gerencia, mismas que guardan relación directa con los intereses propios de la compañía.

Señores socios, es todo lo que puede informar respecto al ejercicio, como siempre agradezco la confianza en mi depositada y espero tenerla en el futuro.

Atentamente,



JUAN RAMÓN FRADEJAS
GERENTE GENERAL
IGS ECUADOR IGSEC S.A.